

GESEM

Cía. Ltda.

Quito, 15 de febrero de 2013

Señoras

JUNTA GENERAL DE SOCIAS

GESEM CÍA. LTDA.

Presente

De mi consideración:

En esta oportunidad me permito poner en su consideración el Informe de Gerencia del año 2012 de GESEM Cía. Ltda.

- Se ejecutó un solo curso de capacitación en el marco del Convenio que GESEM mantiene con AGIL OIL, el mismo que logró cumplir a cabalidad con los objetivos de la propuesta.
- Se trabajó en una propuesta de emprender programas de formación a nivel de postgrados en convenio con Cuba. Se hicieron todos los trámites requeridos, sin embargo por situaciones legales de gobierno a gobierno no se pudo concretar la suscripción del convenio ni tampoco los programas de postgrado proyectados. En la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (*SENESCYT*) no constan registradas las universidades con las cuales estábamos trabajando en el diseño de los proyectos. Recién en el mes de noviembre se presentó a la Secretaría los documentos pertinentes; el proceso se encuentra en trámite.
- Ningún otro esfuerzo se ha realizado, en virtud de que no se manifiesta ningún interés por parte de las compañeras, al igual que el año anterior.
- En el mes de diciembre, *SERVIEXEQUIA*, empresa que arrendaba la Oficina 501 del Edificio Bussiness Plus La Pradera, entregó las oficinas por cuanto sus instalaciones pasaron al Sur de la Ciudad. Por decisión de las compañeras en reuniones sostenidas en el mes de diciembre se puso a ventas la oficina y no se logró concretar por cuanto no hubo ninguna oferta que justificare la venta. Puesto en consideración este particular a las compañeras socias, se resolvió continuar con el arrendamiento. Este trámite duró por los meses de enero a marzo, logrando arrendarla en el mes de abril con un canon de un mil dólares mensuales a la empresa *SIAE, MICROELECTRÓNICA*.

- También se barajó la posibilidad de cerrar la empresa. De las consultas realizadas el costo de este proceso llega a alrededor de dos mil dólares. Además, GESEM ha hipotecado la oficina por el préstamo que las socias Alicia Loaiza y Fabiola Santillán mantienen con el Banco PROMÉRICA, por el préstamo realizado para pagar parte de la inversión de la oficina. Este préstamo se terminará de pagar en enero de 2014; fecha en la cual sugiero que se tome la decisión al respecto.

Se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el SRI, en los plazos establecidos, excepto con el proceso de las NIIFS que se debe abordar en este mes.

Concluyo este breve informe gerencial invitándoles a generar iniciativas de trabajo y de gestión para que durante este año, GESEM pueda emprender con verdaderos proyectos que le permitan cumplir con los objetivos para los cuales fue creada.

Este Informe será también el documento para la legalización en la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular quedo de ustedes,

Atentamente,



Fabiola Santillán Peralvo
GERENTE GENERAL
GESEM CÍA. LTDA.